

Guayaquil, Septiembre 05 del 2016

Señores
PUBLICIDAD & REPRESENTACIONES ECUAVALLA S.A.
Ciudad.-

I.- ANTECEDENTES

En mi calidad de Comisario para el ejercicio económico del 2013. Presento a consideración de La Junta General de Accionistas el Informe de Comisario, de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias establecidas por la Superintendencia de Compañías (Artículo 321 de la Ley de Compañías).

II.- INFORME

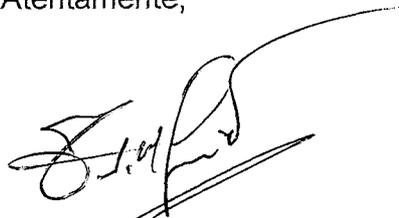
La administración de La Empresa, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como, a las resoluciones del Directorio y La Junta General de Accionistas.

En el presente ejercicio económico 2013; La Empresa no ha realizado actividad alguna, es por esto que los Estados Financieros no presentan resultados.

He revisado Los Registros Contables, los mismos que cumplen con las normas internacionales NIFF

En mi opinión los Estados Financieros de PUBLICIDAD & REPRESENTACIONES ECUAVALLA S.A. Correspondiente al ejercicio económico 2013, presentan razonablemente.

Atentamente,



CPA Teodoro M. Jaime Vera
Comisario
Reg. Nac. # 26745
RUC 0906068770001